

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA CHECK & BALANCES CHECKBALANCE CÍA
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2019, siendo las 11h00AM, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle el Día N 37-28 y el Comercio, Quito - Pichincha; se reúnen todos SOCIOS de la compañía, al amparo de lo establecido en el Artículo 238, de la Ley de Compañías:

SOCIOS			CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
ROMEL VARGAS	GUSTAVO	JURADO	\$ 18138.00	98.91 %
TERESA ARAUJO	DE JESUS	VARGAS	\$ 200.00	1.09 %
TOTAL			\$ 18338.00	100%

Los SOCIOS, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Sra. Teresa de Jesús Vargas Araujo, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Geoconda Nohemí Pila Cárdenas, por designación unánime de los accionistas.

La Presidenta solicita a la Secretaria Ad-Hoc forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue: La Secretaria Ad - Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de SOCIOS, lo cual es aceptado por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 11h10 y solicita a la Secretaria Ad-Hoc se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía durante el año fiscal 2018, señor Romel Gustavo Jurado Vargas, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía durante el año 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico de la Compañía durante el año 2018.

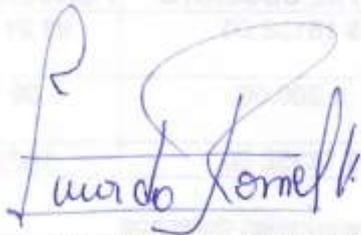
PUNTO UNO.- La Presidenta dispone que por Secretaria se lea el informe presentado por la Gerencia General.

Una vez que ha sido leído el informe presentado por el Gerente General durante el período fiscal 2018, señor Romel Gustavo Jurado Vargas, este es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

PUNTO DOS.- Por Secretaría se procede a presentar Balance General correspondiente al ejercicio económico de la Compañía durante el año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

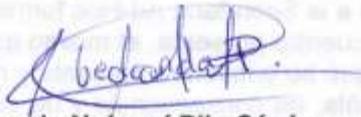
Siendo las 11H50 am se levanta la sesión.



Romel Gustavo Jurado Vargas
Socio



Teresa de Jesús Vargas Araujo
Presidenta y socia



Geoconda Nohemí Pila Cárdenas
Secretaria Ad-Hoc